



Siempre junto a tí !!

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA “QUILLACOLLO” R.L.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS GESTION 2019, **VIRTUAL.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Quillacollo” R.L. en cumplimiento a los artículos 27° y 29° incs. a), g) y el artículo 31° del Estatuto Orgánico Vigente y tercera medida de excepción de la disposición transitoria del Reglamento Electoral, convoca a los socios habilitados a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS GESTION 2019 VIRTUAL** que se llevará a cabo el día **viernes 12 de marzo de 2021**, a horas 16:00 p.m., MEDIANTE UNA PLATAFORMA VIRTUAL.

En caso de que a la primera lectura de la convocatoria no existiere el Quórum reglamentario (la mitad más uno de los socios habilitados), si transcurridos 10 minutos después de señalada en la primera convocatoria, no hubiera el número indicado de socios habilitados quedara legalmente constituida con la asistencia de 1/3 de los socios habilitados, todo de conformidad al artículo 10 del Reglamento para Asamblea Ordinaria de socios Virtual.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura del Acta Anterior
2. Informe Consejo de Administración
3. Informe Comisión de Créditos y Morosidad
4. Informe Comisión de Educación
5. Informe Consejo de Vigilancia
6. Lectura del Dictamen de Auditor Independiente y lectura de los Estados Financieros
7. Aprobación del Plan Operativo Anual
8. Aprobación del Informe de Gobierno Corporativo
9. Informe del Inspector de Vigilancia y pone en conocimiento la designación, con carácter excepcional de la firma de Auditoría Externa gestión 2020.
10. Informe de créditos castigados en la gestión 2019
11. Aprobación del Presupuesto General de la Cooperativa, Presupuesto del Directorio, Comité Electoral, Tribunal de Honor gestión 2020.
12. Informe de Directores salientes.
13. Consideración y Aprobación de la Memoria Anual 2019
14. Elección para renovación parcial de Directores a realizarse el día sábado 13 de marzo 2021 en instalaciones y/o inmediaciones de la Oficina Central Quillacollo ubicada en la Calle Pacheco No. 132 esq. Gral. Pando la cual comenzara a las 8:00 am. durante 8 Hras. Continuas, bajo la siguiente modalidad:
De 08:00 am. a 12:30 pm. (Terminaciones de Cédulas de Identidad pares 0,2, 4, 6, 8)
De 12:30 pm a 17:00 pm (Terminaciones de cédulas de Identidad impares 1,3, 5, 7, 9)

- **CONSEJO DE ADMINISTRACION:** **DOS TITULARES.**
UN SUPLENTE.

- **TRIBUNAL DE HONOR:** **TRES TITULARES.**
TRES SUPLENTE.

INGRESO DE SOCIOS A LA ASAMBLEA MEDIANTE LA PLATAFORMA Y PARTICIPACION DEL ACTO ELECCIONARIO

- a) Para poder participar de la Asamblea Ordinaria Virtual, así como participar del acto eleccionario, en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico, todos los socios que se habilitaron entre el 09 al 19 de marzo de 2020, deberán actualizar y complementar su información, ingresando a la página web de la Cooperativa www.cooperativaquillacollo.com.bo y registrarse en el Link HABILITACIONES SOCIOS “ASAMBLEA VIRTUAL ORDINARIA GESTION 2019” (**REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PARTICIPACION A LA MENCIONADA ASAMBLEA**), dicha actualización será a partir del día 15 al 26 de febrero 2021 de forma virtual, misma a la que podrán acceder las 24 Hrs. del día sin restricción alguna.
- b) Considerando la Declaratoria de Emergencia Sanitaria y cuarentena en todo el territorio Nacional declarada por el Gobierno Central, así como la cuarentena rígida según D.S.4196 de fecha 17 de marzo y D.S 4199 de fecha 21 de marzo ambos de 2020, los días de habilitación fueron acortados debido al horario continuo por mandato de la normativa antes mencionada, hecho que motivo que el Consejo de Administración resolvió que los socios que NO se pudieron habilitar antes de la pandemia podrán hacerlo los días 17, 18, y 19 de febrero de 2021 de manera presencial, en cualquiera de nuestros puntos de Atención Financiera.

El horario de habilitación es el siguiente:

- Los días miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de la presente gestión desde hrs. 8:00 am. hasta hrs. 15:00 pm.

Los requisitos son los siguientes:

- Certificados de aportación al día de la gestión 2019
- Carnet de identidad vigente.

- Deberán proporcionar a momento de su habilitación una dirección de correo electrónico y número telefónico que tenga la aplicación de Whatsapp (**obligatorio**).

Las habilitaciones se efectuarán en instalaciones de la **Oficina Central Quillacollo**: Calle Pacheco No. 132 esq. Gral. Pando y Agencias de **Cochabamba**: calle Nataniel Aguirre No. 443 entre calles Calama y Jordán, **Colcapirhua**: Av. Blanco Galindo Km 8 ½ entre calle Bolívar y Av. Reducto, **Sacaba**: Calle Independencia No. 201 esq. Calle Ayacucho y **Vinto**: Av. Albina Patiño entre Av. Simón I. Patiño y calle Barrientos.

NOTA IMPORTANTE.

1. Para la emisión del voto estarán habilitados solamente los que ingresen a la Asamblea Ordinaria Virtual de fecha 12/03/2021.
2. En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 4° del D.S. 4451 la Cooperativa estableció las siguientes medidas de **BIOSEGURIDAD** a ser aplicadas en la jornada electoral mencionada en parágrafos precedentes, las medidas son las siguientes:
 - a. El uso obligatorio, permanente y adecuado del barbijo.
 - b. Portar su propio bolígrafo para emitir su voto.
 - c. Distanciamiento físico de 1,5 a 2 metros entre personas.
 - d. Se implementó mayor cantidad de mesas de sufragio para evitar aglomeraciones. En el caso de que los electores requieran voto asistido, se permitirá el ingreso de una o un acompañante. Las madres con bebés lactantes recibieran preferencia en la votación.
 - e. Guías electorales que ayudarán y orientarán a las y los electores a encontrar con rapidez sus mesas de sufragio para evitar aglomeraciones.

Quillacollo, 13 de febrero de 2021.

Cra. Maria La Fuente Andia de Guizada.
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Dr. Jose Rico Sotopeña.
SECRETARIO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

*Con licencia de funcionamiento SB 004/99.
Esta entidad es supervisada por ASFI.*